

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Socialista en el Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014, Madrid D.ª ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, D. ANTIDIO FAGÚNDEZ CAMPO, Diputado por Zamora, y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

El Ingreso Mínimo Vital se aprobó por Ley 19/2021, de 20 de diciembre, estableciéndose por primera vez en España. Respecto a la provincia de Zamora,

- 1. ¿Cuántas solicitudes se han aprobado hasta la fecha actual?
- 2. ¿Cuántas de ellas a familias monoparentales?

Desglosar cifras entre la ciudad de Zamora y el resto de la provincia.

En el Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2022

LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO

EL DIPUTADO

ANTIDIO FAGÚNDEZ CAMPO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

Tuillerens lund_

PE - TRABAJO - 78 - 36 - 70 - PEÑA - SOLICITUDES IMV ZAMORA - EMS - 565